



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASSEMBLYMOTOS S.A.

En Cuenca a los 28 días del mes de marzo del año 2019, en la calle Miguel Narváez y Carlos Tosi, Cuenca, Ecuador, siendo las 10 horas con 5 minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la compañía Assemblymotos S.A., a saber: 1.- Juan Carlos Espinoza Vintimilla; y, 2.- María Cayetana González Valdivieso: quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión la señora Presidenta de la Compañía la Sra. María Cayetana González Valdivieso.

A solicitud de la Presidenta, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quorum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidenta declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La Secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASSEMBLYMOTOS S.A., convocase a todos los accionistas de la compañía Assemblymotos S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 28 de marzo del 2019, a las 10h00, en el local ubicado en la calle Miguel Narváez y Carlos Tosi, a fin de tratar:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de Gerente por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018.
- 3) Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018.
- 4) Conocimiento y aprobación de los siguientes Estados Financieros de la empresa: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.
- 5) Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018.

Terminada la lectura de la convocatoria, la Presidenta pone a consideración de los accionistas los puntos de orden del día:

1.- Toma la palabra la Presidenta María Cayetana González Valdivieso quien da lectura al informe presentado por el Gerente en el cual se refiere a la situación de la empresa en el año 2018, este informe es aprobado por unanimidad por el Junta General de Accionistas.

2.- Toma la palabra el señor Juan Carlos Espinoza, quien da lectura al informe de la Auditoría Externa realizada por la empresa OHM CO. CIA. LTDA. AUDITORES Y CONSULTORES, este informe es aprobado unánimemente por la Junta General de Accionistas.

3.- La Presidenta María Cayetana González toma la palabra y da lectura al informe de Comisario del año 2018, este informe es aprobado unánimemente por la Junta General de Accionistas.

4.- A continuación se pone en consideración el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, luego de algunas aclaraciones pedidas por los accionistas se aprueba sin ninguna objeción por parte de la Junta General de Accionistas.

5.- Por unanimidad se decide que los beneficios sociales de la compañía en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018 no se repartan y que las mismas sean utilizadas como capital de trabajo, bajo la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores.

Por haberse cumplido con el orden se pone el acta a consideración de los accionistas asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 13:00 horas del día.

Para constancia firman los accionistas presentes conjuntamente con la Secretaria que lo certifica.



Sr. Juan Carlos Espinoza Vintimilla

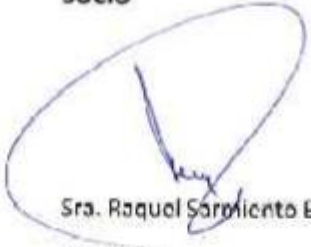
SOCIO



Mayetana de Espinoza

Sra. María Cayetana González Valdiviezo

SOCIO



Sra. Raquel Sarmiento Berméo

Secretaria